



**BUAP**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA BUAP**

Siendo las 12:00 horas del día jueves 23 de noviembre de 2017, se reunieron para Sesión Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, los integrantes del mismo: Dra. Concepción Angélica Mendieta Ramírez, Presidente; Lic. José Ángel Moreno Sanabria, Secretario; Mtro. Jesús Humberto López Coronado, Consejero Académico Propietario Licenciatura en Comunicación; Dra. Paola Eunice Rivera Salas, Consejera Académica Propietaria de Posgrado; Mtra. Teresa Adriana Cervantes Figueroa, Consejera Académica Propietaria Lic. en Mercadotecnia y Medios Digitales; C. Daniela Cortez Urbina, Consejera Alumna Suplente Licenciatura en Comunicación; C. Martha Leticia Ramírez Pedraza Consejera Alumna Propietaria Licenciatura en Mercadotecnia y Medios Digitales; Lic. Luis Emmanuel Petriz Lira Consejero Alumno Propietario de Posgrado; C. Abel Guevara Ramírez, Consejero No Académico Propietario, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Presentación del Diplomado Internacional en Lingüística Aplicada, por el Grupo de Investigación: Imagen, Memoria e Investigación Social.
3. Presentación del estatus del Laboratorio de Fotografía.
4. Presentación de los comentarios del avance de la acreditación CONAC.
5. Sugerencias para las actividades de los primeros 100 días de labores.
6. Continuidad al armado de carpetas para docentes.
7. Presentación de los bienes adquiridos.
8. Graduación de los alumnos de la Maestría en Comunicación Estratégica.
9. Presentación de indicadores de titulación para la Maestría en Comunicación Estratégica.
10. Solicitud de nuevas plazas académicas y transformaciones de personal no académico al rector, Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz.





**BUAP**

Discusión:

El Lic. José Ángel Moreno Sanabria, Secretario del CUA, procedió al pase de lista, estando presentes ocho integrantes con derecho a voz y voto: Dra. Concepción Angélica Mendieta Ramírez, Presidente; Mtro. Jesús Humberto López Coronado, Consejero Académico Propietario Licenciatura en Comunicación; Dra. Paola Eunice Rivera Salas, Consejera Académica Propietaria de Posgrado; Mtra. Teresa Adriana Cervantes Figueroa, Consejera Académica Propietaria Lic. en Mercadotecnia y Medios Digitales; C. Daniela Cortez Urbina, Consejera Alumna Suplente Licenciatura en Comunicación; C. Martha Leticia Ramírez Pedraza Consejera Alumna Propietaria Licenciatura en Mercadotecnia y Medios Digitales; Lic. Luis Emmanuel Petriz Lira Consejero Alumno Propietario de Posgrado y C. Abel Guevara Ramírez, Consejero No Académica Propietario.

Se instaló en quorum en la sala de juntas del edificio administrativo de la FCCOM.

Se procedió al punto 2, el Dr. Iván Deance y la Dra. Verónica Vázquez hicieron la presentación del Diplomado Internacional en Lingüística Aplicada, se hace la propuesta de que el Diplomado se ofertara en el periodo de Verano 2018, argumentó que para este proyecto no se espera la participación de Lingüistas en específico, sino es más abierto a los estudiosos de grupos sociales y áreas de análisis de lenguas originarias. El Diplomado ofrece una alternativa para los docentes de la Universidad por el impacto que tendrá. La Dra. Mendieta solicitó que se hiciera llegar la información del Diplomado a la Coordinación de Comunicación Interna para que se le dé la debida difusión y seguimiento, tanto en redes sociales como en los Totems informativos, así mismo consideró que sería importante pedir carrusel de medios para su difusión y conocimiento de la comunidad, así como para la elaboración de trípticos y carteles.

Discutido el punto se procedió al punto 3. La Dra. Mendieta comentó que en el marco del 20 aniversario de la Facultad se hizo el incremento de 12 cámaras más para el laboratorio de fotografía, 4 drones y 4 kits de lentes para cámaras, con lo cual en la actualidad se cuenta con 28 cámaras para uso y préstamo de los alumnos. Así mismo, se compraron 4 cámaras de video profesionales de última generación.





**BUAP**

Se procedió al punto 4, donde la Dra. Mendieta comentó que algunas de las debilidades en la primera revisión de CONAC van en relación a la actualización de equipo tecnológico, los horarios de funcionamiento del laboratorio de televisión y cómputo, así como la difusión de las publicaciones, los métodos de evaluación curricular anual que este año ya se ha subsanado; la diferenciación entre eficiencia terminal y alumnos titulados y la manera en que se ha ido desarrollando, donde las formas de titulación son importante y se debe de comenzar a hacer esta diferenciación como estrategia de motivación; por otro lado el contacto con estudiantes, docentes y sector no académico, así como el seguimiento a los proyectos estudiantiles a través de un plan de trabajo que incluya cronograma de actividades de fechas, presupuesto de trabajo y acciones concretas, para esto comentó que el encargado de dar seguimiento sería el Secretario Académico, así mismo comento que a la reunión asistieron 10 proyectos, donde el único que le preocupaba era el proyecto TEIP, el cual no tiene una estructura, no cuenta con ISBN y el nombre no tiene claridad, por lo que le pidió a los alumnos consejeros que les apoyaran en revisar la información pertinente en función al nombre y los contenidos que debèn de tratarse por lo que hizo comentario de que debería ser de divulgación científica. Otra debilidad importante que fue detectada es la estructura de los edificios y que no comunican entre sí, ya que no se muestra que hubiera una visión de crecimiento, así mismo informó que el Dr. Morgado ha estado trabajando en el mantenimiento de las respectivas aulas, así como la autorización de la cafetería y techado de canchas, así como un espacio específico para el área de salud emocional y mentoring donde se ubicará a las psicólogas y Coordinación de Tutores.

Se procedió al punto 4 donde comentó que a la fecha no se han recibido propuestas con la Lic. Connie Cervantes asistente de Dirección. Comentó también que desde el inicio de la Gestión 2017-2021 se ha buscado la actualización constante de la planta no académica y por lo tanto se estarán llevando acabo cursos de capacitación para el sector no académico.

El Lic. Petriz comentó que existía una publicación llamada Metacomunicación para que los docentes pudieran publicar, la Dra. Mendieta comentó que al mes que ella tomó la Dirección le informó que la publicación perdió el ISBN, e inclusive en la entrega recepción no se dio ninguna información relacionada con la revista, donde la Dra. Rivera comentó que ella tenía un artículo aceptado y que esta situación no se le había informado formalmente; así mismo





**BUAP**

se mencionó que el último Director Editorial fue el Dr. Luis Fernando Gutiérrez, la Dra. Mendieta puntualizó que esta situación no le había sido informada y que no correspondió a su gestión pero se le debía dar el seguimiento pertinente.

Volviendo al punto 4 la Dra. Rivera comentó que ella y el Mtro. López habían platicado y que la información presentada en CUA, minutas y consultas a sectores sería importante que se mencionará, así mismo sugerían que esa información se presentara como áreas de oportunidad, con las cuales se podría tener una identificación y compromiso favorable con la Gestión, dónde lo antes mencionado podría presentarse como un diagnóstico. La Dra. Mendieta comentó que los informes de los 100 días deben de centrarse en las cosas positivas, más que las adversidades a las que se enfrentan.

Sobre el punto 6 el curso de armado de carpetas para docentes la Dra. Mendieta le pidió a la Dra. Rivera que pudiera ser replicadora del curso y que la estuviera acompañando.

Sobre el punto 7 los bienes adquiridos solicitó que el Mtro. López documentara fotográficamente y audiovisualmente la recepción de los mismos.

En relación al punto 8 la graduación de Posgrado se mencionó que se efectuará en enero de 2018 ya que sea el cierre de actas de clases, esto en función de solicitud de los alumnos de la novena generación del posgrado.

Sobre el punto 9 la presentación de avances de titulación comentó la Dra. Mendieta que se le solicitaría al Mtro. George que hiciera la presentación de como recibió los índices y como van hasta el momento para darlos a conocer al CUA.


Sobre el punto 10 la Dra. Mendieta comentó que su idea era pedir 6 plazas de tiempo completo y en función de las licenciaturas se repartieran estas, así mismo comentó que era importante considerar también plazas de Medio Tiempo.





**BUAP**

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluida esta reunión a las 13:15 hrs del día jueves 23 de noviembre de 2017, firmando al calce los que en ella intervinieron.


  
Dra. Concepción Angélica Mendieta  
Ramírez  
Presidente

  
Lic. José Angel Moreno Sanabria  
Secretario

  
Mtro. Jesús Humberto López Coronado  
Consejero Académico Propietario  
Licenciatura en Comunicación

  
Mtra. Teresa Adriana Cervantes Figueroa  
Consejera Académica Propietaria  
Licenciatura en Mercadotecnia y Medios  
Digitales

  
Dra. Paola Eunice Rivera Salas  
Consejera Académica Propietaria de  
Posgrado

  
C. Martha Leticia Ramirez Pedraza  
Consejera Alumna Propietaria Licenciatura  
en Mercadotecnia y Medios Digitales





**BUAP**

Lic. Luis Emmanuel Petriz Lira  
Consejero Alumno Propietario de  
Posgrado

C. Daniela Cortez Urbina  
Consejera Alumna Suplente Licenciatura  
en Comunicación

C. Abel Guevara Ramírez  
Consejero No Académico Propietario

